

**ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE NEGOCIOS
PRIMER LLAMADO – 2019 (LA SERENA)**

En Santiago, con fecha 20 de abril de 2020, y en marco del *Concurso Público para Operadores de Centros de Negocios, Primer Llamado - 2019*, realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, se procede a cerrar la etapa de “*Evaluación Técnica-Económica y recomendación de las propuestas*”, según lo establecido en Bases de Concurso.

Para la presente etapa del concurso, Sercotec dispuso de los siguientes profesionales para el desarrollo del proceso, quienes conforman la Comisión Técnica:

NOMBRE	CARGO
Hanja Yutronic Ordenes	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Felipe Moreno Medina	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Oscar Bernal Jauregui	Profesional Servicio de Cooperación Técnica

Por la presente acta, y de conformidad con el punto 4.3. de Bases que rigen el presente concurso, se presentan las calificaciones finales de la evaluación técnica y económica de todas aquellas propuestas que resultaron admisibles, considerando dos decimales en los casos que corresponda, y una lista con la recomendación de las propuestas que cuentan con las capacidades para operar el Centro, conforme a los siguientes criterios:

Criterio de Evaluación	Ponderación
1. Cumplimiento de requisitos formales	5%
2. Capacidad financiera	15%
3. Comportamiento contractual anterior	10%
4. Propuesta técnica, ubicación, infraestructura y experiencia	40%
5. Propuesta económica y aporte de cofinanciamiento	30%

1. A continuación, se presentan las calificaciones de la evaluación técnica y económica de las propuestas que resultaron admisibles:

N°	INSTITUCIÓN OFERENTE	CENTRO AL CUAL POSTULA	NOTA FINAL	NOTAS CRITERIOS DE EVALUACION										
				CRITERIO 1 REQUISITOS FORMAL ES	CRITERIO 2 CAPACIDAD FINANCIERA	CRITERIO 3 COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	CRITERIO 4 PROPUESTA TÉCNICA, UBICACIÓN E INFRAESTRUCTURA Y EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD					CRITERIO 5 PROPUESTA ECONOMICA Y APOORTE DE COFINANCIAMIENTO DEL OPERADOR		
							Total criterio	Propuesta técnica	Ubicación física	Calidad de infraestructura	Experiencia del oferente	Total Criterio	Propuesta económica	Aporte de cofinanciamiento del operador
1	CODESSER	Coquimbo	5,22	1,00	7,00	7,00	5,40	5,00	5,00	5,00	7,00	4,20	5,00	3,00
2	UST	Coquimbo	4,54	7,00	1,00	7,00	4,60	5,00	1,00	1,00	7,00	5,00	5,00	5,00

2. De acuerdo lo establecido en el punto 4.3 de Bases de Concurso, en caso que existan oferentes que hayan calificado con nota 4.0 o superior, se seleccionará al proponente que obtenga la mejor calificación técnica y económica. Si no se llega a acuerdo con la entidad postulante, se podrá negociar con 1 o más sucesivamente en orden descendente, según la lista de prelación, o bien declarar desierto el proceso.

En conformidad a lo anterior, se indican las propuestas con nota igual o superior a 4.0 que pasan a reunión de ajuste, y en lista de espera.

	INSTITUCIÓN OFERENTE	REGIÓN A LA QUE POSTULA	CENTRO AL CUAL POSTULA	NOTA FINAL	ESTADO	FUNDAMENTO
1	CODESSER	Coquimbo	La Serena	5.22	RECOMENDADO	<p>Criterio 1: Cumplimiento de requisitos formales. Se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.</p> <p>Criterio 2: Capacidad financiera. La cotización presentada no cumple con el monto cotizado del 100% del proyecto con plazo a 18 meses. Según lo indicado en punto 4.3., Sercotec solicitó nueva cotización a un ente en convenio con Sercotec, la cual resultó ser inferior a 1,0%, siendo el valor Prima 81,23 UF y resultando como factor 0,6%.</p> <p>Criterio 3: Comportamiento contractual anterior. El Oferente no ha incurrido en faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en el territorio al que postula.</p> <p>Criterio 4: Propuesta técnica, ubicación e infraestructura y experiencia de la entidad.</p> <p>Factor Propuesta técnica. Cumple con requerimientos solicitados, destacando la experiencia respecto del modelo de centros de negocios Sercotec, tanto del oferente como del equipo propuesto. También sus esfuerzos para integrar a la academia en la gestión y operación del centro que, si bien no integra el directorio, se logra comprometer el aporte de 5 entidades de educación superior, con diversos tipos de aportes. La propuesta presenta servicios y otras características propias del modelo de centros, donde los aspectos propuestos que lo diferenciarán, son expuestos de manera declarativa, sin mayor detalle metodológico, los que son necesarios pese a su declarada flexibilidad para el desarrollo de contenidos de acuerdo a contingencia, contempla aspectos metodológicos acorde al modelo y los requerimientos.</p> <p>Factor Ubicación física. Cumple con los requisitos solicitados. La propuesta tiene un buen desempeño en términos de cercanía a los actores claves, pues se ubica en el corazón financiero y comercial de la ciudad, muy cercano a un centro comercial y con movilización cercana.</p> <p>Factor Calidad de infraestructura. Cumple con los requisitos solicitados. Cuenta con la distribución y el espacio necesarios para llevar a cabo la labor del centro en una infraestructura moderna, requiriendo,</p>

						<p>sin embargo, algunos ajustes menores, tales como la habilitación de baño para personas con movilidad reducida y acceso universal a espacios de reuniones.</p> <p>Factor Experiencia del oferente. Presenta más de 5 (cinco) o más servicios desarrollados en proyectos relevantes similares en los últimos tres años.</p> <p>Criterio 5: Propuesta económica y aporte de cofinanciamiento.</p> <p>Factor Propuesta económica. Cumple requerimientos solicitados, aunque en su presupuesto presenta aspectos sobredimensionados respecto del beneficio que entregan al funcionamiento y la gestión del centro, que sumadas a otras consideraciones asociadas a la propuesta técnica y que repercuten en el presupuesto, deberán ser abordadas en la reunión de ajuste, tales como aporte valorizado de alumnos en práctica sin claridad de funciones o beneficio hacia el cliente, tampoco explicitando cuántos alumnos serán ni periodos de trabajo, aporte de "Plataforma Gestión de Redes Aporte Operador", de la que no se reconoce beneficio para clientes o gestión del centro. En el ámbito de publicidad no dan lineamientos que permitan justificar la dimensión del gasto.</p> <p>Factor Aporte de cofinanciamiento. La propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento equivalente a un 20.14% del costo total de ejecución del Centro, siendo 4,06% aporte pecuniario.</p>
2	UNIVERSIDAD STO. TOMÁS	Coquimbo	La Serena	4.54	PRELACIÓN	<p>Criterio 1: Cumplimiento de requisitos formales. Presentó la documentación de acuerdo a lo solicitado, no necesitándose aclaración respecto de los antecedentes acompañados.</p> <p>Criterio 2: Capacidad financiera. La cotización presentada cumple con el monto cotizado del 100% del proyecto con plazo a 18 meses. Se evaluó el factor de acuerdo a la cotización que el oferente presentó, siendo la Prima 463 UF, resultando como factor 2.62%, superior a 1,0%.</p> <p>Criterio 3: Comportamiento contractual anterior. El Oferente no ha incurrido en faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en el territorio al que postula.</p> <p>Criterio 4: Propuesta técnica, ubicación e infraestructura y experiencia de la entidad.</p> <p>Factor Propuesta técnica. Cumple con aspectos básicos del modelo de centros, y hace caracterización del territorio a partir del cual se desprenden los énfasis propuestos para la gestión del centro, con un equipo que respalda la mayoría de estrategias de focalización propuestas, especialmente interesante la mirada del desarrollo tecnológico reflejada en experiencia del equipo. Se complementa con diversas carreras de la Universidad, y un Centro de Investigación y modelación de negocios, dado por la directa vinculación con la Universidad y jefe de proyecto. Además, los puntos anteriores fueron desarrollados en la región, lo que validaría una fuerte mirada local y experiencia en las áreas de énfasis propuestas. Con todo, no logra materializar detalle metodológico que dé cuenta de cómo éstos serán efectivamente ejecutados para beneficio de los clientes atendidos. El equipo propuesto carece de la experiencia en el modelo de centros, por lo que requerirán de cierto periodo para empoderarse de éste e iniciar la puesta en marcha y despliegue, lo que posiblemente merme consecución de metas e indicadores.</p>

					<p>Factor Ubicación física. La propuesta no es acorde a los requerimientos del programa de centros, por encontrarse a trasmano de la movilización, poco visible, y particularmente, por tener acceso restringido como parte de pasaje residencial, lo que puede implicar riesgos para la operación del centro en cuanto a sus actividades regulares y especiales (eventos, espacios colaborativos, etcétera), y en sentido inverso respecto de la seguridad de los residentes por mayor afluencia y rotativa de público.</p> <p>Factor Calidad de infraestructura. Requiere amplias mejoras, en especial, respecto al acceso universal en la sala de capacitación, acceso y baño, espacios para asesoría en segundo piso, cuya escalera hace inviable el acceso para personas con movilidad reducida, todo lo cual podría poner en riesgo el inicio de operaciones del centro, en tiempo y forma.</p> <p>Factor Experiencia del oferente. Presenta más de 5 (cinco) o más servicios desarrollados en proyectos relevantes similares en los últimos tres años.</p> <p>Criterio 5: Propuesta económica y aporte de cofinanciamiento.</p> <p>Factor Propuesta económica. Cumple con los requerimientos solicitados, manteniendo la coherencia respecto de la propuesta técnica y pertinencia de los gastos.</p> <p>Factor Aporte de cofinanciamiento. La propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento equivalente a un 28.9% del costo total de ejecución del Centro, siendo 0% aporte pecuniario.</p>
--	--	--	--	--	---

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Hanja Yutronic Ordenes	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Felipe Moreno Medina	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Oscar Bernal Jauregui	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	

PNZ/CGR